

Diplomatura

EN DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO



Clases quincenales: dos veces por mes de 15 a 20 hs. | 180 horas cátedra (140 hs. cátedra presenciales más 40 hs. para trabajos prácticos y monográficos)

Director: Julio Armando Grisolia

Diploma: **Diplomado en Derecho Individual del Trabajo**

Otorgado por el Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo (IDEIDES) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF)

Cuerpo docente: Dres. Julio Armando Grisolia, Alberto Chartzman Birenbaum, Alejandro Perugini, Paula Sardegna, Ricardo Hierrezuelo, María Elena López, Ernesto Martorell, Claudio Loguarro, Eleonora Peliza, Ernesto Ahuad, Liliana Picón, Adriana Fernández, Lorenzo Galíndez, Javier de Ugarte, Laura Cáceres, Fabiana Arabia, Juan Martín Morando, entre otros.

Objetivos: Profundizar el estudio y actualizar el contenido de los temas esenciales del derecho individual del trabajo desde un punto de vista teórico-práctico y a nivel nacional e internacional. Comprender y analizar los cambios normativos y jurisprudenciales respecto de los principales institutos, provocando la reflexión crítica y la ampliación de las aptitudes técnicas y científicas que permita realizar prospectivas de políticas laborales. Manejar fluidamente la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y demás tribunales.

Contenido: Problemática de la protección social; consecuencias de la emergencia laboral; actualidad y perspectivas del derecho individual del trabajo. Autonomía individual e irrenunciabilidad de derechos. Concepto de relación de dependencia y sus fronteras: "zonas grises"; similitudes y diferencias con otras modalidades de prestación de tareas; empleo público. Paradigma organizacional de la empresa y las nuevas relaciones interempresarias: responsabilidad solidaria en el contrato de trabajo; extensión a los integrantes de sociedades comerciales; fraude laboral. Problemática

del trabajo no registrado; medios técnicos jurídicos para combatirlo. Período de prueba. Utilización de las diferentes modalidades contractuales. Derechos y deberes de las partes del contrato de trabajo; ius variandi: acciones posibles ante el ejercicio abusivo. Diferentes formas de discriminación; Mobbing. Deberes del empleador respecto de la Seguridad Social. Aspectos jurídicos, económicos y tributarios de la remuneración. Nuevas modalidades en material de jornada. Trabajo de mujeres y menores. Efectos de las diferentes tipos de suspensión del contrato. Los créditos laborales ante la insolvencia del empleador. Formas de extinción del contrato de trabajo. Régimen indemnizatorio: responsabilidad y reparación por daños laborales. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y demás tribunales.

MODALIDADES DEL DICTADO

Se adopta un sistema mixto, en el que se desarrollan conceptos teóricos -se discuten textos y jurisprudencia en grupo- y prácticos -se analizan y exponen soluciones a problemáticas actuales y casos reales-.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Se requiere un 75% de asistencia a las clases y aprobar exámenes finales escritos y/o un trabajo de investigación o monografía sobre un tema tratado, además de la valoración de la participación de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Grisolia, Julio Armando. "Tratado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", 6 tomos. Abeledo Perrot.2017

Grisolia, Julio Armando. "Manual de Derecho Laboral", 14º ed. Abeledo Perrot, 2019.

Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social de Abeledo Perrot,2003/2020.

Revista IDEIDES-UNTREF. www.revista-ideides.com

www.ileraartra.com

IDEIDES - UNTREF. Tesis de la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF)

www.laboral.org.ar www.juliogrisolia.com.ar www.congresosartra.com